

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **18 de mayo de 2020,** a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- ADMISIÓN A TRÁMITE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RP 5/2020
- 4.- APROBACIÓN PROYECTOS DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2020
- 5.- RESTITUCIÓN DE JORNADA COMPLETA DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL CENTRO ALZHEIMER
- 6.- RECLAMACIÓN DIFERENCIA DE RETRIBUCIONES DEL MONITOR DE PINTURA PIS
- 7.- RECLAMACIÓN DE RETRIBUCIONES MONITOR DE JARDINERÍA
- 8.- LICENCIA DE OBRA EN POL. 137, PARC. 45. EXPTE. 103/20.
- 9.- L.O.81-20 AVDA ROSALES, 1 CALA 2X1
- 10.- LICENCIA DE OBRA EN C/ GRECIA, 16. EXPTE. 107/20.
- 11.- LICENCIA DE OBRA EN C/IBIZA, 19. EXPTE. 106/20.
- 12.- LICENCIA DE OBRAS C/ MADARA, 1. EXPTE. 110/20.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 13.- L.O.82-20 MIGUEL DE UNAMUNO, 30 Y 32 CALA 2X1
- 14.- AUTORIZACIÓN INICIO DE OBRAS EN CALLE CALLE QUEVEDO, 12. EXPTE. 73/20
- 15.- AUTORIZACIÓN INICIO DE OBRAS EN CALLE CALLE CANTABRIA, 7. EXPTE. 281/19
- 16.- LICENCIA SEGREGACIÓN PARCELA CALLE MADARA, 1 NUEVA ALINEACIÓN
- 17.- LICENCIA SEGREGACIÓN POL 43 P 117
- 18.- LICENCIA DE SEGREGACION POL 43 P 114
- 19.- CORRECCIÓN LICENCIA SEGREGACIÓN POLIG . 53 PARCELAS 80 Y 81 Y POLIG. 54, PARCELAS 60 Y 61.
- 20.- AUTORIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO CON TUBERÍA DE RIEGO DE PARC. 14 POL. 29 A PARC. 30 POL. 28.
- 21.- SOLICITUDES DE REDUCCIÓN DE FACTURA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE COMO CONSECUENCIA DE AVERÍAS.
- 22.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES. RUEGOS Y PREGUNTAS